

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 270325 (19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 FEB 1983



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 III. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A61H15/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DESTINADO PARA LA PRACTICA DE MASAJES CORPORALES"

(71) SOLICITANTE (S)
D. GAYZAG PALANDJIAN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pº Manuel Girona, 13 - 4º 1ª BARCELONA (34)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
D. GAYZAG PALANDJIAN

(74) REPRESENTANTE
Dª Mª LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado para la práctica de masajes corporales.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo especialmente destinado para el automasaje corporal y circulatorio, que permite al usuario acceder a zonas de su cuerpo a las que por medios normales no podría alcanzar.

10. El dispositivo que se preconiza, está constituido por una pluralidad de pares de anillos de madera, montado cada par sobre un eje, y vinculados dichos ejes por sus extremos mediante sendas cuerdas provistas de separadores que mantienen distanciados a los ejes de forma conveniente. Los extremos de las cuerdas se reúnen en sendos mangos cuyo asido permite el manejo del dispositivo.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, muestra una vista general del dispositivo, según el modelo.

La figura 2, es un detalle en vista lateral del dispositivo.

25. La figura 3, representa una forma de utilización del dispositivo para la práctica de un masaje corporal.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo destinado para el auto masaje corporal, constituido por una pluralidad de pares de anillos de madera -1-, montados locos sobre respectivos ejes -2-, y unidos dichos ejes -2- por sus extremos mediante las cuerdas -3- de material adecuado, preferentemente sintético. Entre cada par de anillos y sobre las cuerdas antedichas se prevén separadores -4-, que mantienen a dicho ejes en posición correcta.

5. Los extremos de las cuerdas -3-, se reúnen en sendos mangos -5- y -6-, de asido, que permiten el manejo del dispositivo para el masaje y fricción de cualquier parte del cuerpo y cuyo masaje se lleva a cabo perfectamente por el propio usuario sin auxilio de otra persona, tal como se muestra en la figura 3.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica por el titular en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, 25. comprende las siguientes reivindicaciones:

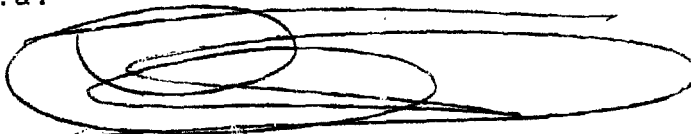
1.- Dispositivo destinado para la práctica de masajes corporales, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una pluralidad de pares de anillos de madera, montado cada par de anillos sobre su respectivo eje, con giro loco, encontrándose los extremos de dichos ejes sobresalientes y unidos por sendos cordones portadores de medios separadores que mantienen distanciados a los ejes de forma conveniente, reuniéndose los extremos de los referidos cordones en mangos de asido que permiten el manejo del dispositivo para la práctica del auto masaje, por fricción y rodamiento de los anillos sobre el cuerpo del usuario.

2.- Dispositivo destinado para la practica de masajes corporales.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

p.a.



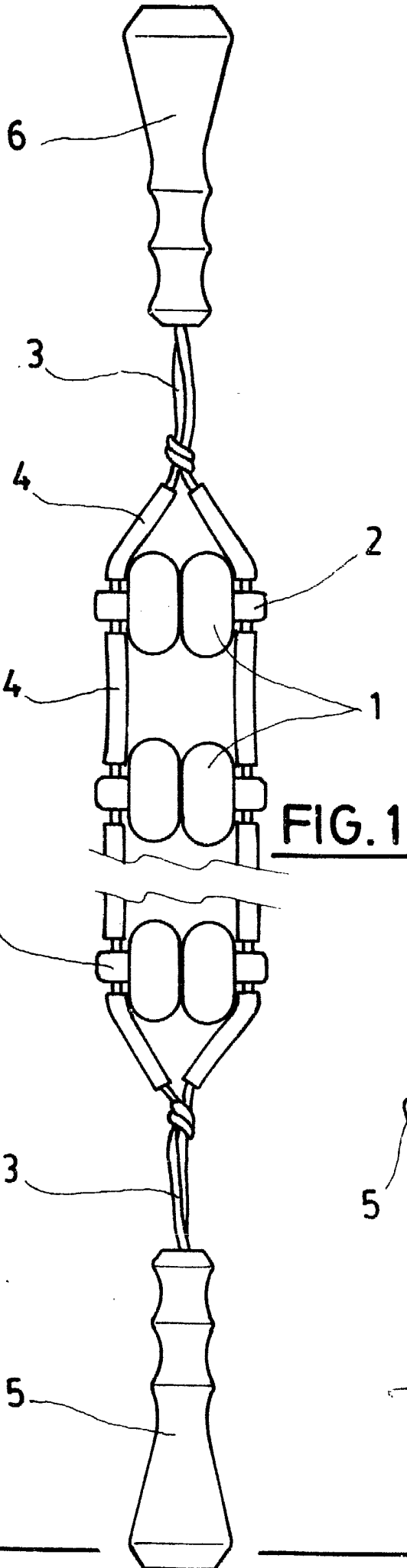


FIG. 1

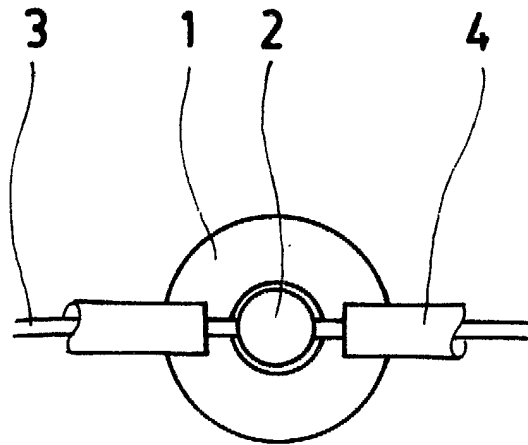


FIG. 2

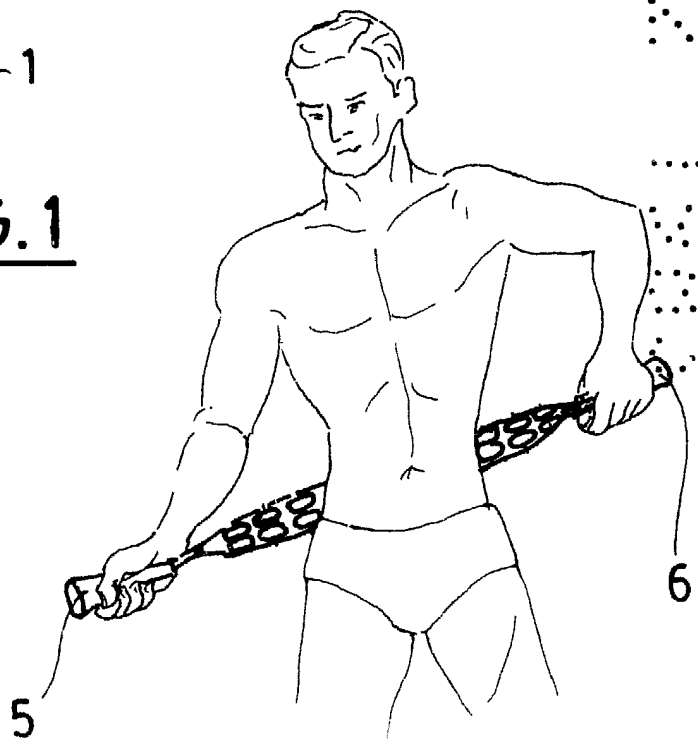


FIG. 3

Madrid, a

p. a

